



Sindicato del Profesorado Extremeño

PIDE INFORMA:

Se comunica que, como resultado de la negociación mantenida por los sindicatos con la Administración, gracias a las gestiones y aportaciones realizadas desde este sindicato, entre otros, se han aprobado las siguientes modificaciones, solicitadas desde nuestro sindicato, sobre la propuesta inicial planteada desde la Dirección Provincial.

PRIMARIA

C.P. "EULALIA PAJUELO". CAMPILLO DE LLERENA.

No se suprime 1 FI.

C.P. "PUENTE REAL". BADAJOZ.

Se crean 1 PT y 1 AL ordinarios.

C.P. "PATRIARCA SAN JOSE". FUENTES DE LEON.

Se crean 1 PT ordinario y 1 AL itinerante.

No se suprime 1 PRI.

C.P. "ALCALDE PACO DE LA GALA".GRANJA DE TORREHERMOSA.

No se suprime 1 PRI.

C.P. "DION CASIO". MÉRIDA

Se crea 1 EI.

C.P. "NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD". ARROYO DE SAN SERVÁN.

Se crea 1 AL ordinario.

C.P. "JUAN XXIII". MÉRIDA.

Se crea 1 EI.



Sindicato del Profesorado Extremeño

SECUNDARIA

I.E.S. "MAESTRO DOMINGO CÁCERES". BADAJOZ.

No se crea 1 GE (S).

I.E.S. "VIRGEN DE SOTERRAÑO". BARCARROTA.

Se suprime 1 MA (maestro) y se crea 1 MA (secundaria).

I.E.S. "BEMBEZAR". AZUAGA.

Se cambia 1 AL a ordinario y se crea 1 PT ordinario.

E.O.I. MONTIJO.

Se crea 1 Portugués.

I.E.S. "TIERRA DE BARROS". ACEUCHAL.

Se crea 1 FQ.

I.E.S. "SUÁREZ DE FIGUEROA". ZAFRA.

Se crea 1 FOL.

Se reducen las supresiones: No se suprime 1 LE ni 1 MAT.

I.E.S. "Nº 12". BADAJOZ.

Se crean 2 SEA, 1 SE y 1 FOL.

I.E.S. "VIRGEN DE ALTAGRACIA". SIRUELA.

Se crea 1 AL itinerante.

I.E.S. "ILDEFONSO SERRANO". SEGURA DE LEÓN.

Se crea 1 FQ y 1 EC.